



BASES

I MUESTRA DE ARTES VISUALES Y TECNOLOGÍA MÉDICA

Actividad enmarcada en las celebraciones del
75° aniversario de la Tecnología Médica en Chile

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA MUESTRA

Con motivo del 75º aniversario de la creación de la Tecnología Médica en nuestro país, el Departamento de Tecnología Médica de la Universidad de Chile invita a toda la comunidad de estudiantes, egresad@s, funcionarios, académic@s, profesionales y exalumn@s de la carrera a participar de una exposición colectiva de artes visuales en la Facultad de Medicina durante el día 02 de octubre de 2023 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Campus Eloísa Díaz.

PARTICIPANTES

- Podrán participar estudiantes regulares, egresad@s en ejercicio o retirados, funcionarios, académic@s, profesionales y exalumn@s de la carrera de Tecnología Médica, de cualquier Universidad chilena que la imparta. No es necesario que las personas que participen tengan formación artística profesional previa.
- Cada participante podrá postular un máximo de 2 obras en igual o distinto formato.
- La participación es individual y gratuita. No se recibirán obras de autoría colectiva.

POSTULACIONES

- La postulación se realizará completando la totalidad del formulario que se encontrará disponible desde el 02 de agosto al 08 de septiembre de 2023 [en este link](#).
- Se podrá postular máximo 2 obras por autor/a. En el formulario de postulación se solicitará:

- Adjuntar una fotografía de la obra en formato .JPG, .JPEG, .PNG, .TIFF o .HEIC cuyo tamaño no sobrepase los 5MB,
- Una biografía personal de máximo 5 líneas
- Título de la obra.
- Un breve texto descriptivo de la obra a postular de 10 líneas como máximo.

El/la participante debe llenar 1 formulario de inscripción por cada obra que postulará (máximo 2 formularios).

c. La(s) obra(s) deberá(n) ser realizadas por el/la propio/a autor/a, sin intervención de otras personas.

d. La temática de la obra debe hacer alusión a la disciplina de la tecnología médica en cualquiera de sus ámbitos.

e. Las técnicas admitidas son: dibujo, ilustración análoga, ilustración digital, grabado, pintura, fotografía análoga, fotografía digital, escultura, arte textil (bordado, tejido, telar, etc.), *collage* o cualquier técnica mixta que combine algunas de las técnicas mencionadas previamente.



- f. Por la dificultad que representa para su exposición, no serán admisibles para la muestra obras de video arte, video instalación, artes mediales, instalaciones artísticas ni muralismo.
- g. Otros formatos no mencionados en los puntos e y f sólo podrán ser admisibles si las condiciones del espacio y factibilidad técnica para el montaje o exposición de la obra lo permiten, dejando a criterio del Departamento de Tecnología Médica de la Universidad de Chile si aplica o no la obra en cuestión, por sus características técnicas.
- g. Las obras bidimensionales y las obras polípticas (díptico/tríptico, etc.) deberán tener una dimensión máxima de hasta 150x150 centímetros y un peso máximo total de 15 kilos.
- h. Las obras tridimensionales deberán estar inscritas dentro de un espacio máximo de 1x1 metro de base y 1 metro de alto, con un peso máximo de 20 kilos.
- h. Aquellas obras bidimensionales, como ilustraciones análogas, dibujos, acuarelas y pinturas, deben enviarse enmarcadas y traer en su reverso un sistema de sujeción. La enmarcación de la obra debe tener en su anverso un vidrio, acrílico o mica que la proteja, a excepción de los cuadros de pintura al óleo o acrílico cuyo soporte sea tela, cartón entelado o madera. Para estos efectos, y si la obra lo permite, pueden ser útiles los marcos de fotografías disponibles en tiendas de decoración o artículos para el hogar.
- i. Las obras textiles, como tejidos, telares o bordados deben presentarse en bastidor o enmarcadas.
- j. Las fotografías digitales o ilustraciones digitales serán impresas en soporte de trovicel o cartón pluma o similar por el Departamento de Tecnología Médica, quien será el encargado de gestionar y financiar dicha impresión. Estas impresiones quedarán en posesión del Departamento una vez finalizada la obra.
- k. La recepción de las postulaciones se realizará hasta las 23:59 horas del día 08 de septiembre de 2023.
- l. Los/las postulantes son responsables del adecuado embalaje e identificación de sus obras para el resguardo de su integridad.

RECONOCIMIENTO A LOS MEJORES TRABAJOS

- a. Un grupo compuesto por 3 miembros del Consejo de Departamento y por 2 académicos de la Facultad de artes de la Universidad de Chile elegirá para dar un reconocimiento a 3 de las obras seleccionadas para la muestra, considerando ejecución de la técnica, estética, etc.

ASPECTOS TÉCNICOS DE LA EXPOSICIÓN

- a. Todas las obras deben contar con su sistema correcto de exhibición y montaje (enmarcado, bastidor, plataforma u otro soporte).
- b. El montaje y el desmontaje de la exposición estarán a cargo del comité organizador.
- c. Las obras deben presentarse en perfecto estado.
- d. Una vez recibida la postulación del autor/a a través del formulario, se le contactará para que proporcione algunos datos para la elaboración de la cédula de la obra. Para



ello, se le solicitará la siguiente información: técnica utilizada, medidas en cms. o mts. (si corresponde), año de realización y otra información pertinente, si se necesita.

e. Si bien el sector de la Facultad de Medicina donde se montará la exposición cuenta con cámaras de seguridad que minimizan la posibilidad de hurtos, no se dispondrá de ningún tipo de seguro para las obras, de modo que ante cualquier daño o robo de una obra, el Departamento de Tecnología Médica de la Universidad de Chile se exime de toda responsabilidad.

FECHAS

02 de agosto al 08 de septiembre de 2023: Recepción de postulaciones vía formulario web

11 al 13 de septiembre de 2023: Selección de obras por parte del comité.

13 al 15 de septiembre de 2023: Notificación a los/las postulantes cuyas obras fueron seleccionadas.

20 al 27 de septiembre de 2023: Recepción de obras en dependencias del Dpto. de Tecnología Médica.

11 al 22 de septiembre de 2023: Revisión y determinación de las obras que obtendrán un reconocimiento por parte del jurado.

02 de octubre de 2023: Exhibición a la comunidad de la Facultad de Medicina. Se premiarán las obras reconocidas por el jurado en la ceremonia oficial del 75 aniversario de la Tecnología Médica en Chile. Al final de la jornada, se dará fin a la exposición, procediendo al desmontaje y retiro de obras.

ACEPTACIÓN BASES

a. Por el solo hecho de inscribir su obra a esta convocatoria, se entenderá que el/la participante acepta plenamente las bases.

b. El Departamento de Tecnología Médica de la Universidad de Chile se reserva el derecho de cambiar fechas tanto del proceso de postulación así como de exhibición, incluyendo suspensión total del concurso si las condiciones sanitarias o climáticas así lo requieren, o bien, por surgimiento de eventos de fuerza mayor.

c. El Departamento de Tecnología Médica de la Universidad de Chile se reserva el derecho de poder modificar las bases durante el transcurso del concurso, avisando a los postulantes sobre dichas modificaciones.

d. El Departamento de Tecnología Médica de la Universidad de Chile se reserva el derecho de reproducir fotografías de las obras seleccionadas en cualquier canal que promocióne o dé a conocer la exposición, incluyendo redes sociales del Departamento, siempre dando a conocer el nombre de el/la artista (o su pseudónimo, si así lo prefiere).

e. Los/as autores/as autorizan la difusión sin fines de lucro de fotografías de sus obras en redes sociales o en futuras comunicaciones internas o externas del Departamento de Tecnología Médica de la Universidad de Chile.

CONTACTO: Mail: mmesa@uchile.cl